EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 13 de Septiembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.472

Vino de cosechero

Se expende, tinto y clarete, del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, en su bodega, calle de Panaderas, núm. 28, á 30 céntimos litro.

DIONISIO TORRES

Dibujante y grabador litógrafo

Pone en conocimiento del público, que se encarga da dibujar y pintar toda clase de trabajos que se le encarguen, tanto en tela como en cintas de seda, raso, etc.

Los encargos, Mayor pral. 136, principal, ó en la imprenta de este periódico.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Cuentos de los martes

ILUSIÓN

I

Así la llamaba yo, mientras unos cuantos compañeros, al escucharme ponderar sus encantos, se mofaban y reían de este pobre mortal á quien tenían por desequilibrado intelectual ó neurasténico con conciencia.

¡Ilusión... Ilusión!

No era esta la corriente: no era el sueño que el hombre domina y tras del que presuroso marcha, dando tumbos en la carrera de la vida.

La mía era otra: ni vosotros la conoceis, ni yo me decido á revelar su nombre; su historia es una novela que no ha terminado, una mancha de color, hecha por el azar, en el fondo gris de mi existencia.

Vereis: ha tiempo largo cruzóse en mi camino una mujer, que sin ser de arrebatadora belleza, parecía divina: alta, delgada, de talle esbelto y gallardo; andaba con majestad, movíase con elegancia, y sus cabellos, de un tinte semi dorado, sus ojos pequeños y habladores, su rostro ovalado y de color marfileño, llamaron mi atención.

¿Quién era?

Jamás os lo diré; en el misterio reside el encanto. Arrancad á una noche serena y sin luna el claro oscuro que la hace misteriosa, y habreis quitado á la misma su poesía...

Respetad mi silencio y escuchadme: tenía veintiún años, corría, corría como una gacela, y á no ser por lo pronunciado de sus formas, que denunciaban á la mujer, muy bien podía creérsela una niña.

Ella y yo nos miramos; sonrió, y mi alma se llenó de tristeza; la vida común contribuyó á que de aquella sonrisa naciese una amistad, y de aquella pena, se derivase un simpaía....

¡Cuanto hablamos!

Fué nuestra conversación insustancial, sin finalidad conocida, impetuosa y llena de fuego; fué también languida y pobre á ratos, matizada con silencios que parecían eternos, cuajada de frases incoherentes que ninguno entendíamos.

Corrió la voz por el pueblo: se nos apuntaba y se nos decían mil cosas que no recuerdo y aunque recordase no pienso transcribir, hasta que una tarde en que el azar nos hizo caminar juntos en un cochecito que nos llevaba á una playa, la opinión ajena se exteriorizó: la frase salió de labios extraños, vibrante y clara, y el pensamiento fué recogido involuntariamente por nosotros...

¡Son novios... son novios!

Estaba la mar tranquila como una conciencia pura, quebrábanse los rayos del sol sobre las olas, que arrastrándose por la arena, venían á buscarnos; era el cielo una mancha azul, sin un borrón, y un tono verde esmeralda parecía que tenía el agua.

«¿Habeis oido?» la pregunte y aquella carita marfileña de ojuelos pequeños y brillantes y labios finos y sonrosados, quedóse pensativa, contemplando el mar.

Allá, agua adentro, aparecía una cosa oscura y diluída, que semejaba un borrón que se extendía, dejando tras de sí una estela parduzca que ensuciaba el panorama melancólico.

Una ola más atrevida, llegó á nuestros pies; un ramalazo de aire tibio, propio del atardecer borrascoso, rozó nuestras caras.

«Es tarde..... vamos..... los compañeros esperan», recuerdo que me dijo, y cuando me disponía á contestar, unas voces bullangueras llegaron á nosotros y un amigo más decidido nos gritó..... ¡Vamos..... dejad el mar y venid á la tierra .. basta de amores..!

Yo la miré con piedad: puso ella su ruborosa mirada en mis ojos: extendí mi mano calenturienta para que apoyándose en ella, subiese al coche y después de ascender yo á su lado, y de presenciar los preparativos del cochero que guiaba los cinco caballos que nos habían de llevar á casa, los dos nos quedamos mirando la playa que abandonábamos, las olas oscuras por la falta de luz, el cielo entoldado, la niebla de color lechoso y gris.

¡¡La Marina presenta mala cara..... habrá *termón!!* dijo no sé quien.

Miró ella con extrañeza, y corroborando la manifestación del astrónomo que tal profetizaba, yo la dije... Habrá tormenta! El mar se picará· las olas se estrellarán con fiereza inusitada y arrollarán lo que encuentren.... así tiene que ser.... fatal.... necesariamente.

¿Porqué ha de ser así? me preguntó con dulzura y arrobamiento.

Porque es necesario que la naturaleza haga contrastar sus creaciones: al dolor no cuadra la alegría: á la pena, repugna la luz: al sufrimiento y hastío de la vida, no son aplicables los colores ni los aromas..... ¿Vivir? ¿Sabeis lo que es vivir?

¡Maldita sea la vida: maldita la existencia: maldito todo....!

Mi voz era fuerte: mis ademanes bruscos, mis ojos debían echar fuego en las miradas, y mi cabeza parecía un volcán preñado de mónstruos que quería lanzar fuera de mí, y no podía.....

¿Sufrís pues?

Sufro mucho: se me parte el alma: mi corazón se destroza... decidme angel de mi ilusión, ¿por qué os pusisteis en mi camino? ¿por qué habéis tropezado conmigo? ¿por qué habéis venido donde yo estaba? Pero... ¿qué culpa tienes tú, pobre niña, para que así te hable?

Los compañeros de viaje cantaban con loca alegría... ¡Los novios... que canten los novios! pedían con insistencia...

Ella, ruborosa y tímida, se acercó á mí: jamás ví yo tanta pureza en su mirada y tanta hermosura en su rostro...

Yo la separé... ¡quitaos!—la dije—pero antes que ella pudiera obedecerme, la cogí y sobreponiéndome al instintivo movimiento de su alma así la hablé.

No necesitas decirme que me amas, porque ha tiempo que lo sé, niña de mi corazón, ni creo preciso indicarte cuál es mi pasión por tí, ya que tu lo sabes y conoces. . pero óyeme: el mundo, la casualidad, la religión, lo que sea, ha colocado entre nuestras almas una muralla que ni se puede destruir ni se puede salvar, ¿no sabes lo que soy?

Calla... calla, háblame de otra cosa,—díjome con ternura

No, niña de carita de angel, no; yo seré un cobarde que huye, un criminal que á sabiendas mata, un hombre perjuro; ó un ser sin conciencia...,

Yo seré todo lo que el mundo quiera, pero también seré un ser enamorado de ti, beldad angélica, que te adora y no puede conseguirte, que te busca y no puede encontrarte, que ansía fundir tu alma con la mía y comprende la imposibilidad de este consorcio.

Recuerdo bien que al oir ésto, aquel semblante divino se descompuso: abrió con energía sus ojos que pestañearon fuertemente: las manitas marfileñas de que antes hablé, se cruzaron con cun convulsivo agarrotamiento y debilmente, entre sofocada y llorosa, escuchó mi confesión, una confesión ingenua, dicha en pocas palabras, con frases que parecían susurro de arroyos y murmullos de flores y poco á poco, á medida que hablaba, las manos recobraron su natural postura, los ojos se serenaron; la carita de azucena, reconquistó su color perdido, mientras la luna se estrellaba en la nítida superficie del agua marina, y á la luz azulada contemplábamos el puerto, nuestra cara, nuestro albergue común, en el que sin saber por qué nos conocimos y amamos.

¿Véis cómo es imposible, niña del cabello de oro?

¡Ya lo sé... ya lo se...! murmuró.

Los compañeros, alegres. bajaron prestamente del vehículo: mi mano ayudó á descender á aquellas del carruaje que nos acababa de conducir, mientras allá oíamos mugir la tempestad, y escuchábamos el ruido constante de un agua que parecía revuelta por la poderosa garra de algún mitológico titán.

¡El Tormón! dijo el cochero.

¿Veis la tormenta? preguntéla yo con amargura, y sin esperar contestación, acercándome todo lo posible á su oido, así la hablé....

«Hay otro mayor en mi alma que no se puede calmar ni se puede sufrir: á vuestro lado muero: sin ver quién me cure... Adios»

Quedóse la niña pensativa: vi sus lágrimas, oí sus suspiros, y salí precipitado de aquella tierra hermosa, en la que creí dejar los restos de mi ilusión.

Pasaron los días, volaron los meses: el destino que tanta participación había tomado en mi existencia. volvió á colocarme al lado de aquella niña, con la que tan dichoso fué...

¿Os acordais? pregunté con pasión, así que la ví; me acuerdo, contestó con dulzura, y el idilio se reanudó con más vigor, con más fuerza, con ahince que fué inquebrantable, cual si el tiempo no hubiese corrido.

Así continuó, aún después de la forzosa separación que la necesidad me imponía: tan solo cambiaba el caracter del mismo: la alegría murio: la tristeza, hizo presa en el cuerpo: la constante promesa se entibió bastante.

Pensaba en mi ilusión, y veía á esta esfumarse, como si fuese ensueño irrealizable ó quimérica utopía,..

Una carta mía, prestó vida á lo que parecía vivir...

«Por qué no me digistes antes lo que eras» —recuerdo que me contestó: «Yo te hubiera expuesto mi vida, una vida que aún no conoce nadie porque en nadie más que en ti, he tenido confianza». Y al conocerla la quise más: y al ver su desgracia, aumentó mi pasión, y desde entonces mi «Ylusión» vive y yo gozo con ella.

Que te diga su nombre real?

Te lo diré, pero te advierto que para esto se precisa conocer una historia que á mí me llena el alma de alegría y que es causa de la pequeña novela, que dejó comenzada con este capítulo.

J. ITÁLICA

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Septiembre 1904.

Sr. Director

El Gobierno está muy complacido del resultado que en toda España dió ayer la implantación de la ley del descanso dominical.

El ministro de la Gobernacion nos decía esta mañana: —«Yo esperaba que ocurrieran mayor número de incidentes y de mayor importancia que los registrados. Es posible que surjan más adelante; pero ya irán corrigiéndose en la práctica las deficiencias, y pronto la ley entrará en las costumbres públicas.»

Al presidente del Consejo le hizo mucha gracia la noticia que le dieron los periodistas de haber sido denunciado el ministro de Hacienda por infringir la ley. El señor Osma se ha declarado él solo culpable, diciendo que, en efecto, estuvo trabajando en su despacho del ministerio; pero no ningún otro funcionario á sus órdenes. Claro es que S. E., al decir esto, trata de evitar que puedan ser multados, por lo menos, su secretario particular y el portero mayor del ministerio, que es de suponer que ocuparían sus respectivos lugares durante las horas en que trabajó el ministro.

Para no causar daño á nadie no diremos que está confirmada la noticia de ayer, de que en el ministerio de Hacienda se trabajó más horas que las señaladas de oficina en días laborables. Pero fué en beneficio del Estado y no merece alguna disculpa, sobre todo cuando es sabido que los empleados públicos gozan en general de numerosos descansos durante la semana.

El criterio del Gobierno, según manifestación del Sr. Sánchez Guerra, respecto del descanso de la prensa, es que los redactores pueden trabajar, siempre que los periódicos no se publiquen con fecha del domingo.

El trabajo de información y de escribir cuartillas es un trabajo que no pena la ley del descanso; las máquinas de imprimir pueden descansar, aunque los periodistas y corresponsales tengan que trabajar doble el domingo para que salgan los periódicos el lunes.

Pero la ley del descanso, tan poco discutida en el Parlamento como combatida después de sancionada, se ha cumplido mejor que otras leyes aplaudidas por la opinión y la prena. Entre otras, la electoral, que los caciques la interpretan en favor de sus candidatos; la provincial y municipal, que los gobernadores y alcaldes aplican á su capricho, tantas otras, tantas veces incumplidas.

—

Nos dicen de San Sebastián que el rey ha firmado los siguientes decretos:

Declarando terminada la presente legislatura parlamentaria y convocando las Cortes para el día tres de Octubre.

Dictando reglas para la aplicación de cinco artículos del Reglamento para la cobranza de la contribución industrial y comercial.

Nombrando canónigo de la Catedral de Lugo á D. Antonio Cebrón.

Idem vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, al marqués de Gorvea.

Concediendo varias cruces del Mérito Militar y Naval.

Ascendiendo al empleo inmediato á los alféreces de navío D. Juan José Cano y don Manuel Rodríguez Bárcena.

El general Azcárraga subió á Miramar para dar gracias al rey por el acuerdo de concederle el primer Toisón de Oro que resulte vacante.

El ministro de Agricultura después de despachar con el rey, ha marchado á almorzar en casa del conde de Torre-Músquiz.

—

M.C.D.2022

Dicen de Barcelona que esta noche saldrá para Madrid el ministro señor Gasset.

Ascienden á más de cuatrocientas las denuncias que se presentaron ayer por infracción de la ley del descanso dominical.

Ha marchado á El Ferrol con objeto de encargarse de la capitanía general de aquel departamento, el contralmirante D. Juan Jacome, marqués de Real Tesoro.

Ha llegado á Tarragona procedente de Palma, el gobernador militar de aquella provincia D. Ignacio Montaner.

Esta noche marchará á Madrid el fiscal del Tribunal Supremo D. Juan Maluquer Viladot.

Se está celebrando el Consejo de Guerra de oficiales generales, contra un capitán de infantería y un soldado, acusados de enagenación de prendas.

Ha sido denunciado el semanario catalanista *La Tralla.*

—

En Cádiz se ha celebrado un mitin anarquista, asistiendo numerosa concurrencia.

Han hablado muchos, evitando el inspector de policía señor Soto, que se aludiese al ejército y al rey.

El sevillano Saavedra, ha despotricado contra la República, diciendo que es mucho peor que la Monarquía.

Lahera habló contra las autoridades, por haber permitido que las tabernas permanecieran abiertas, á donde van los obreros y empleados á gastarse su dinero y emborracharse.

Las autoridades han permitido desembarcar el pescado recién cogido.

Tampoco han estado abiertas las freidurías, faltando por este motivo la cena clásica en todo Cádiz.

Los taberneros proyectan vender los domingos, pescado, leche, comestibles y tabaco, en vista de la tolerancia de que disfrutan.

Los demás gremios protestarán.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

4 por 100 interior, contado. . . .	77'85
Idem, fin corriente.	77'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'30
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	477'00
Tabacos.	418'00
París.	37'60
Londres.	34'72

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En el estado demostrativo del plan de ferrocarriles secundarios, propuesto por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y que dábamos ayer á cononcer, uno es el que mayor atención debe merecer, por parte de cuantos nos hallamos interesados por la vida de esta ciudad.

Nos referimos al de Palencia á Villalón, puesto que el de Palencia á Guardo hay ya un proyecto estudiado, y no dudamos que, dada su importancia, no será desatendido.

Aquél, el que dejamos señalado en primer término, es sobre el que debemos procurar que no sea desechado. Comprende, y se indican en el estado, puntos tan importantes con «La Treinta», Villamartín, Mazariegos, Baquerín, Castromocho, la industrial Villarramiel, Villafrades y Villalón.

De su importancia, se deduce el númerc de estaciones demarcadas; es más, su prolongación á Benavante sería cosa facilísima y de aquí á la frontera portuguesa poniéndonos en comunicación con el reino Lusitano, no habría más que un ligerisimo paso.

Sabemos que el Ayuntamiento de Villalón se dirigió á nuestra Corporación municipal, recabando su concurso, para la realización del proyecto, y no conocemos que nuestros concejales hayan hecho algo provechoso en este sentido; esperamos, confiadamente, que en una de las primeras sesiones, nuestra Corporación se ocupe, con el detenimiento que merece, de asunto de tantísima trascendencia en beneficio de los intereses que esta ciudad les tiene encomendados.

Es más, creemos que sería muy conveniente convocar á una reunión á los pueblos interesados, á los diputados provinciales y, en especial, á los de los distritos que aquél atraviesa, á los representantes en Cortes y á la Cámara de Comercio, y á cuantas demás Corporaciones y entidades se juzgase necesario.

La longitud aproximada de dicho proyecto es de 47 kilómetros, de los cuales 37 corresponden á esta provincia, y 10 á la de Valladolid.

Juzgamos urgente que el Ayuntamiento no demore ocuparse de asunto de tantísimo interés, y juzgamos también muy conveniente la reunión á que dejamos hecho referencia; las dilaciones, dado que el plazo es corto, serían luego muy lamentables.

Recordemos el enlace de la inmediata estación de Venta de Baños.

Hemos cumplido con el deber que nos impone el velar por los intereses de esta provincia, dando la voz de alerta; ahora á quien corresponda, que haga lo demás.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

No combatientes á Dalny

Londres 12

El corresponsal de *The Times* en Tokio confirma la llegada á Dalny de varios centenare de no combatientes, que, á bordo de diez juncos chinos, se dirigen á Wei-hai-wei, procedentes de Port-Arthur.

Los juncos fueron perseguidos y capturados por dos torpederos nipones. Los tiros que dispararon, sin herir á nadie, por supuesto, para dar á los juncos la orden de rendirse, fueron sin duda el origen del rumor que circuló días pasados acerca de un combate naval en aguas de Wei-hai-wei.

Kuroki rechazado

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Liao-Yang, dice que el general Kuroki ha sido rechazado, encontrándose ahora á cinco millas de Liao-Yang, y se sabe bien que Kuropatkine pudo efectuar su retirada, porque aquel general japonés no logró avanzar más allá de las columnas y lanzarse sobre la línea del ferrocarril.

La siuación fué muy grave durante veinticuatro horas, y no pudo salvarse sino gracias al magnífico asalto del segundo ejército, mandado por el general Oku.

Imperan los censores; pero mientras del teatro de operaciones sólo llegan escasísimos é insignificantes partes oficiales afirmando que nada importante ocurre; acaban de recibirme informes sugestivos de corresponsales particulares, refugiados en las ciudades chinas fronterizas con objeto de burlar la intolerable tiranía de la censura.

Dichos informes prueban que algo serio debe ocurrir en el centro de la Mandchuria, donde los japoneses prosiguen el avance victorioso, cantando himnos de triunfo, mientras numerosas tropas chinas pasan el río de Liao en actitud hostil á los rusos, y en Dalny se terminan los preparativos gigantescos para un nuevo y terrible ataque contra Port-Arthur.

Nos hallamos, pues, en vísperas de acontecimientos sensacionales.

Regreso de Kuropatkine á Mukden

El *Daily Mail* publica un telegrama de Sinminting, fechado el 11, dando cuenta de que el general Kuropatkine volvió á Mukden, después de haber inspeccionado las fortificaciones de Tiehling, en las cuales se trabaja activamente.

El Zar ha dado orden de que se recupere Liao-Yang; pero no ha cesado la retirada de los rusos, que sigue efectuándose con toda decisión.

Choques contra una mina rusa

Anuncia el *Novekrai*, de Chefu, que un torpedero japonés chocó con una mina el día 3 y se fué á pique.

El crucero *Itenshima* chocó también con la mina y estalló un incendio; pero el barco pudo alejarse.

Refuerzos á Niu-Chang

Según telegrama de Tokio, publicado por el *Daily Express*, se han enviado refuerzos importantes á Niu Chang.

El ejército de Kuroki ha acampado al este de Mukden.

Otros ejércitos están situados al sur de la ciudad, y Oyama está en Liao Yang.

El día 4 los rusos cañonearon y destruyeron las trincheras formadas de ante de Palitchuang.

El día 6 un pequeño destacamento japonés se apoderó de los puestos avanzados cerca de la montaña de Coin: pero los evacuaron al aproximarse los rusos.

Dice el *Novikrai*, de Chefu, que un coronel japonés fué fusilado por no haber logrado ocupar cierta posición en la colina de Coin.

La intervención amistosa

En un artículo que publica *Le Matin* dice M. de Lanessan que, según serios informes, Rusia y el Japón no estan muy lejos de admitir la idea de una intervención amistosa de las potencias neutras para poner fin a la guerra.

Gobernador susceptible

Nuestros lectores conocen las líneas que, con el título *El descanso dominical*, publicamos en el número de ayer y la forma mesurada con que censurábamos la conducta del gobernador civil de la provincia, al que si ayer juzgábamos de débil, hoy lo hacemos de altanero, é insistiendo en que le faltan condiciones para el puesto que ocupa, porque no otra cosa demuestra la orden de que no se nos facilite en el Gobierno de provincia la información de aquel Centro, que en las más de las ocasiones es en favor de los contribuyentes y de la administración de justicia.

No es de un derecho el que usa el gobernador civil de la provincia, sino de una arbitrariedad amparada en la autoridad que ejerce, y por esto protestamos enérgicamente ante el Sr. Ministro de la Gobernación, seguros de que elevándose sobre el mezquino criterio de su subordinado señor Paradela, dispondrá se nos abran, como hasta aquí, las puertas de las oficinas del Gobierno sin ocultársenos las noticias que allí lleguen y sean de interés ó curiosidad para el público.

Confiadamente esperamos que nuestros apreciables colegas de la Corte y provincias, al tener noticia de lo anteriormente narrado, unirán su voz á la nuestra para que llegue á conocimiento del ministro de la Gobernación, la arbitrariedad cometida por su subordinado Sr. Paradela, que ha demostrado una gran pobreza de espíritu.

Por nuestra parte é interín las cosas no se renueven, procuraremos buscarnos por otros medios, las noticias que una autoridad nos niega.

Tercer Congreso Agrícola Regional EN SALAMANCA

Última sesión

Proposiciones leídas

De las diez proposiciones que hay sobre la mesa se leen las siguientes:

1.ª Que la contribución territorial por cupo se haga por cuota.

Exención de tributos al ganado de labor.

2.ª Publicación de folletos para facilitar al labrador las síntesis de las cuestiones tratadas en el Congreso.

3.ª Pedir al Gobierno se extienda al lino en Castilla el auxilio concedido al algodón.

Los interesantes debates originados por las anteriores proposiciones, ya los conocen al detalle los lectores.

El Conde de Retamoso tributa sincero aplauso y felicitación á Don Baldomero Galán por el erudito y razonable trabajo que lee desde la tribuna.

Ruega á la mesa que suspenda la discusión de las proposiciones presentadas, por entender que sería obra de muchísimos meses y no de brevísimos momentos como algunos opinaban.

Demuestra con contundentes razones que lo árduo de este asunto exigiría meses de preparación y estudio y que querer resolverlo del momento fuera sin duda alguna vano intento.

Propone que las referidas proposiciones se dén por no presentadas, ó que se autorice á la Junta directiva para que curse las que crea convenientes.

El señor conde de Retamoso obtiene muchas palmadas.

D. Calixto Valverde propone se dé un voto de confianza á la presidencia para que examine las proposicionas presentadas y curse las que entienda son justas y razonables.

Otra proposición

Se da cuenta de otra proposición sobre sistema de arrendamientos de fincas rústicas, que obligan al colono á sostener el barbecho, imposibilitando su mejora.

Pídese en la proposición que se modifique la legislación, para que no ocurra el espectáculo de verse cómo se destruyen pueblos, convirtiéndolos en dehesa.

Resultado del certamen

El Sr. García Romo da cuenta del fallo de Jurado para premiar un trabajo sobre la mejor cartilla sanitaria para el buen régimen de la explotación de la ganadería.

Quedan excluidos los tres trabajos presentados.

Referente al mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores, de los cuatro trabajos presentados obtiene una mención honorífica el que lleva por lema «Sigamos á Cristo», cuyo autor es D. Ildefonso Yañez de Baena (Córdoba). (Aplausos)

El próximo Congreso

El Sr. Genzález Domingo, de acuerdo con todos los congresistas, acuerda que el próximo Congreso tenga lugar en Logroño.

Clausura del tercer Congreso

Se han invertido los términos, comienza diciendo nuestro querido amigo el presidente del Congreso, D. Cecilio González Domingo, los ilustres congresistas de fuera no han venido á Salamanca á aprender, sino á enseñar.

El Congreso ha movido la opinión de la nación, se ha realizado en España un movimiento general por el progreso y adelantamiento de la agricultura.

Proclama que en ella no hay teorías, sino casos,

Declara que el barbecho está llamado á suprimirse y hace ligera reseña de cuanto se ha dicho sobre este tema del cuestionario.

Habla de la conveniencia de los campos escolares, de las máquinas agrícolas, de la viticultura, de los sindicatos agrícolas y de los medios de fomentar en la región el comercio de la leche.

Felicita cariñosamente al señor Sánchez Arjona (hijo) por su bien pensado discurso sobre viticultura.

Refiriéndose á la avicultura dice:

¡Qué riqueza se pierde en nuestros campos, sin explotar debidamente esta industria!

Termina cumpliendo deberes de cortesía y cariño y á este objeto pide un voto de gracias para la Diputación de Salamanca, para el Ayuntamiento, para el ministro de Agricultura, para el Rector, que ha cedido galantemente el local, para los jurados del Certamen y para cuantos han contribuído directa é indirectamente á la realización y feliz éxito de este Congreso.

¡Viva Castilla! fueron las últimas palabras de la improvisación del señor González Domingo que el público aplaudió calurosísimamente.

Todos los congresistas se acercaron después al señor González Domingo para felicitarle por su acierto en la presidencia del Congreso.

JURADOS

En el sorteo de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Cabezas de familia

D. Agapito León Abad, Lomas. Teódulo Pascual Valcázar, Revenga. Indalecio Cebrián Gallego, Osornillo. Arsenio del Olmo Ortega, Lomas. Demetrio Gil Arconada, Las Cabañas. Vicente Vallejo Herrero, Cervatos. Benito Durantez Galán, Calzadilla. Tomás Bahillo Campo, idem. Raimundo González Campo, Osorno. Zoilo Sánchez Barcenilla, Lomas. Sinforiano Herrero Diez, Fuente-andrino. Francisco Rivas Muñoz, Cervatos. Primitivo Dujo Acero, Calzadilla. Higinio Borragán Diez, Bahillo; Lucio Bregón Ortega, Marcilla. Tomás García Borge, Ledigos. Abdón González Ordóñez, Frómista Faustino Merino Merino, Carrión. Lucio Gutiérrez Salán, Bustillo. Manuel Bahillo Melendro, Arconada.

Capacidades

D. Emilio Francos, Villaherreros. Guillermo Quijano Gonzalo, Villaturde. Inocencio Arenillas Macho, Bahillo. Lázaro Castro Quijano, Villamuera. Segundo Martín Ibañez, Villoldo. Camilo Medina, Villasabariego. Francisco Quijano Gonzalo, Villaturde. Anselmo Fernández Bercedo, Osorno. Emiliano

M.C.D.2022

Ramirez Salomón, Villoldo. Eutiquio Herrero Pérez, Villadiezma. Faustino Juan García, Terradillos. Rosendo Amor Hermoso, San Cebrián. Felipe Caminero Muñoz, Riveros. Pedro Carrancio Conde, Villoldo. Fausto Lomas Ramos, Población de Campos. Norberto Arconada Merino, Carrión.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Felipe Orduna Igurquiza, Palencia. Saturnino de Medina Alvarez, idem. Tomás Neira Incógnito, idem. Dimas Monge Escudero, idem.

Capacidades

D. José María Grajal Ataz, Palencia. Emilio Romero Pérez, idem.

Los expresados jurados de Carrión se presentarán en esta Audiencia, á las diez de la mañana, los dias 12 y 13 de Octubre próximo, para conocer en las causas que se siguen contra Francisco Revuelta y otro, por el delito de violación, y contra Francisco de Diego, por el de prevaricación.

Desde Cevico de la Torre

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Hoy se ha celebrado en la parroquia de San Martín de esta villa, solemnes funerales por el descanso del alma del inolvidable D. Pedro Monedero, (q. e. p. d.).

Como quizá no ignoren muchos de los lectores de su popular periódico, dicho señor dejó al morir su inmensa fortuna para los pobres de esta villa, y, de todos aquellos en que él tuviera propiedad. Pues bien, con dicho capital, y según disposicion del Sr. Monedero, se fundó un gran asilo para los ancianos, existiendo en la actualidad un gran número de ellos. Al mismo tiempo se reparten muchísimas pensiones á las viudas y á cuantos las necesitan; de modo que los pobres, como prueba de gratitud, se han reunido, acordando se verificaran hoy, y sufragados por los mismos, los antedichos funerales.

Han asistido á los mismos la Corporación municipal presidida por su digno Alcalde D. Vicente Coloma, los niños de las Escuelas públicas con sus respectivos Maestros doña Dominga Vazquez, doña Daniela Sagués, doña Demetria Alba y D. Mauro Paz Peral y casi por decirlo así, el pueblo en pleno, resultando, un acto grandioso á la vez que conmovedor.

Hoy se ha votado la vendimia habiendo acordado dé esta principio el día 19 tomando la gente el día 18.

La cosecha de vino segúu he oido será este año buena relativamente teniendo en cuenta que la mayoría del viñedo esta atacado de filoxera, pero lo que no lo está, tiene bastante fruto.

Sin más por hoy, mande como guste á su affmo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

13 Septiembre de 1904.

Escuelas vacantes

Relación de las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse en propiedad por concurso único:

Completas de niños con 625 pesetas:

Autillo de Campos, Melgar de Yuso, Santoyo y Villaherreros.

Incompleta con 550: Villadiezma.

Completas de niñas con 625: Autillo de Campos, Capillas, Castrillo de Onielo, Pedraza de Campos, Valdespina, y Torremormojón.

Incompleta con 500: Villalaco.

Mixta completa con 625: Villalumbroso.

Mixta incompleta con 550: Hontoria de Cerrato.

Mixtas incompletas con 500: Ayuela, Arenillas de Nuño Pérez, Becerril del Carpio, Bustillo de Santulián, Castrejón, El Campo, Lomas, Mantinos, Matalbaniega, Mave, Miñanes, Náveros de Pisuerga, Nestar, Palacios del Alcor, San Martín del Obispo, San Martín y Perapertú, San Martín del Valle, Santa Cecilia del Alcor, Valdecañas, Valcabadillo, Vallespinoso de Aguilar, Verdeña, Ventanilla, Villavega de Micieces, Vidrieros, Villavellaco, Villarrobejo, Villalba de Guardo, Zorita del Páramo.

NOTICIAS

Acerca de la importante cuestión de los ferrocarriles secundarios, leemos en *El Diario de Burgos*:

«Una numerosa comisión compuesta de casi todos los alcaldes del partido de Castrogeriz ha llegado hoy á esta capital con objeto de gestionar que se modifique uno de los proyectos que la Diputación patrocina para que se incluyan en el plan de ferrocarriles secundarios.

Dicha corporación propone la construcción de una línea que, partiendo de Osorno, se dirigiese á Villaquirán de los Infantes, y los pueblos interesados desean que se modifique este proyecto en sentido de traer la línea hasta esta capital, pasando por Melgar y Castrogeriz.

Con este objeto parece que los Ayuntamientos están dispuestos á hacer valiosos ofrecimientos relativos á expropiaciones etc. y se cree fundadamente que la Diputación de Palencia apoyará la terminación del ferrocarril hasta Sahagún.»

***

Y en *El Heraldo de Zamora* esto otro:

«También ha de reportar grandes beneficios á nuestra provincia el trazado de Rioseco á Benavente, por Villafrechós, y el de Palencia á Toro; comprendidos en el plan por Valladolid y en cuyos itinerarios figuran pueblos importantes de los partidos judiciales de Villalpando, Toro y Benavente, que desde luego quedarían en comunicación ferroviaria con las líneas generales de la península.»

Sesión

En la que celebrará mañana á las once el Excmo Ayuntamiento, si se reunen suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Plan de ferrocarriles secundarios de la provincia, publicado en el *Boletín Oficial* de la misma á los efectos de la información pública prevenida en la real Orden de 3 de Agosto.

Expediente relativo á la aplicación de energía eléctrica para las industrias que D. Bruno Gallo tiene establecidas en las casas números 5 y 7 de la calle Zapata; é instancia de algunos vecinos de dicha calle, oponiéndose á la concesión.

Informes del arquitecto municipal y Comisión de Policía urbana, proponiendo no haber lugar á la nulidad del plano de alineación de la calle de San Juan, solicitada por los dueños de las casas números impares de la misma.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Varias cuentas por servicios municipales y de quintas.

Proposición de la Comisión de Policía urbana, para convertir en guías varias luces del alumbrado eléctrico (pendiente de la sesión de 5 de Agosto.)

Instancia de D. Cándido Pastor, sobre concesión de depósito doméstico de cosecheros.

Idem de varios, solicitando trigo del Pósito.

Proposición de la Comisión de Policía rural, referente á la venta en pública subasta de los abonos pertenecientes del barrido de las calles.

Instancia de D. Luis Roldán, solicitando el pago de una cuenta por confección de prendas de uniformes para empleados municipales.

Idem del marqués de Premiorreal, en pretensión de que se le conceda el Teatro para funciones dramáticas durante el mes de Octubre.

Relación de instancias de industriales que han presentado cuentas por suministros de efectos al Municipio, al objeto de su pago.

Instancias de individuos de la banda de música solicitando licencia.

Hace dos días se encuentra en esta ciudad Mr. Robin, alumno muy aventajado de la escuela diplomatica de París. Ha venido á Palencia para estudiar y recoger en el archivo de la Catedral datos y noticias que necesita para redactar su tesis sobre la influencia que los monjes cluniacenses, ejercían en Castilla en los siglos XI y XII.

Sabemos que los Sres. Vielva y Simón, le facilitan su tarea, proporcionándole todo género de medios para el estudio que proyecta.

Un obrero que sobre las dos de la tarde marchaba por los soportales de la calle Mayor, sufrió una caida, que por fortuna no tuvo más consecuencias que el porrazo consiguiente.

La vizcondesa de Villandrando ha ofrecido á los organizadores del festival hípico que se celebrará en Valladolid en las próximas ferias, regalar las cintas para la carrera y solicitar de sus amigas que las borden y las pinten.

Juzgamos conveniente recordar á los contribuyentes por territorial, que en lo que se refiere al pago del tributo, dispone la ley que los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarla, sin recargo, durante los dias restantes del expresado segundo mes del trimestre, en el local donde aquél tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso los contribuyentes de las capitales de provincia que no hubieren verificado el pago de las suyas al pasar á realizarlas á domicilio el recaudador, ó que no las hubiesen satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en los plazos señalados.

Subasta

todas las noches y venta por el día de todos los géneros de la liquidación,

Mayor principal, 174

Camisas, corbatas, cuellos, puños, camisetas, calcetines, pañuelos de seda, de hilo, de algodón; gemelos, ligas, tirantes, faldas, etcétera, etc.

Solo se trata de realizar en el más breve plazo todas las existencias, para que el público se aproveche.

Los asientos son para las señoras con preferencia.

El que fué jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia y cariñoso amigo nuestro D. Julian Fernández Ortiz, ha sido ascendido á coronel del benemérito instituto.

Por el señor Rector de este distrito Universitario, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Capillas doña Florenciana Atocha.

Ayer, sobre las cuatro de la tarde, se daba orden de que abandonaran la prisión, donde se encontraban desde los días de la pasada feria, Andrés Lizarraga, de Pamplona, y Juan Gómez, de Madrid, detenidos como sospechosos y por blasfemos.

Momentos después se dirigieron á la estación del ferrocarril para tomar billete, y por distracción, sin duda, tomaron una cartera al viajero Jacinto Alonso, de Pesquera de Duero, la cual, entre otros varios papeles, tenía un billete de 50 pesetas,

La oportuna presencia del inspector señor López y del agente de primera Gonzalo Martín, evitó que aquéllos siguieran sus fechorías, deteniéndolos, juntamente con la cartera, y poniéndolos en la carcel, en lugar del vagón del ferrocarril.

Nos dicen que en la corrida de novillos celebrada en la tarde de ayer en la inmediata villa de Dueñas, uno de los cornúpetos causó la muerte á un improvisado lidiador.

Ojala que la noticia no se confirme.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Ultimadas las reformas llevadas á cabo en este hotel, puede considerárse, como uno de los primeros de esta región.

Su ámplio y espacioso comedor en la planta baja, reune grandes comodidades.

Almuerzos, desde las once de la mañana en adelante.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—La exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Crescencio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13—El mercado celebrado hoy, debido á que sin duda ha dado principio la vendimia en algunos pueblos de la provincia, se ha visto menos concurrido que los anteriores.

Lo presentado se ha vendido á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.

Cebada de 29 á 30 reales la fanega.

Tendencia sostenida.

***

Mercado de ganados

Vacas, 42, terneras 8, lanares 694; habiéndose vendido 16 de las primeras, 8 de las segundas y 201 de las últimas.

—

Paredes de Nava, 11.—Precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, a 50 reales las 92 libras; centeno á 39; cebada á 30; yeros á 47; lentejas á 44; avena á 19.

Harina de 1.ª á 18'50 reales arroba; de 2.ª á 17, y de 3.ª á 16.

Patatas a 7 reales arroba.

Paja á 2 reales arroba.

Vino de 16 á 24 reales cántaro.

Precios sostenidos, con pocas operaciones.

El tiempo continúa seco y sin llover.

Ha dado principio la vendimia en Villaumbrales, habiéndose señalado mañana 12 en Becerril y el 15 en esta villa. Se cree que la cosecha será corta en general, y el fruto de buena calidad si llega á recogerse sin mojarse.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia del mercado firme.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 209 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

—

Rioseco, 12.—Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 12.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de calor.

—

Arévalo, 12.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo, que se cedieron á 50 reales con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 12 (13'05)

Los rusos se mantienen en sus posesiones situadas entre Yantai y Mukden sosteniendo ligeras escaramuzas con las tropas japonesas.

—

El Presidente del Congreso

MADRID 3 (13'11 05)

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su regreso á esta Corte.

Del descanso dominical

La Junta Central del Instituto de Reformas Sociales comenzará en plazo breve al examen de las reclamaciones presentadas contra la ley del descanso dominical.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

Afinador de pianos

y Armoniums calle Mayor principal número 94, se garantizan.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas —En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta maquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se embarcan las tierras y no hay poder que lo melle y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente e labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurandose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economia de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta maquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Perfumería *La Violette* **Droguería**

98, calle Mayor principal, 98

frente á **EL DIARIO PALENTINO**

Completo surtido en artículos de perfumería; jabones desde 0,10 ptas. la pastilla en adelante, esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cisnes, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos estos artículos de las marcas más acreditadas, como

Deletrez, Dorín, Roger et Gallet Houbigant y Victor Vaissier de Paris, La Margarita Font y Compañía, Portabella y P. Germain y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla; Orive de Bilbao, Compañía Gal de Madrid y demás.

Polvos Java verdaderos de S. Bourgeois Tintura vegetal Arroyo, Aceite mexicano para teñir el pelo.

RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa.

Agua de Colonia para el tocador, Rón Quina. Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tikets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces. orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá,* 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Drogerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Uva

Se vende, en manta ó á peso, quinientas ó seiscientas arrobas de uva; para tratar, con su dueño Gonzalo Redondo, Mayor principal, número 133.

Se venden

38 ovejas dos carneros y ocho cancinas; para tratar, en Baquerín de Campos, con Higinio García Lobos.

En el caserío

de Poserna, situado en Paredes de Nava, se venden cubas á mitad de su valor, el que desee comprarlo, pueden dirigirse á D. Pedro Pombo, en esta población, ó al guarda de dicha finca.

Se venden

pipas para vino, bocoyes y carrales, en la herrería de Eustaquio Diez, Orilla del Rio.

Se vende

Una tartana Valenciana de seis asientos, poco rodada, y diferentes envases de 70 á 150 cántaros de cabida.

Para tratar, Mayor pral, 210, D. Matías Lanchares.

Traspaso

Se hace de la Barbería del difunto Pedro del Castillo, situada en la Plazuela del Puente, número 2.

Para tratar, en la calle Mayor principal, número 104, Comercio.

Se arriendan

Lagar y bodega, con envás para más de 1,000 cántaros.

Calle Mayor pral, número 238, darán razón.

AMA DE CRÍA

Con leche de un año, buena y abundante, desea colocación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se arriendan

habitaciones con servicio de espacioso corral, puerta trasera y cuadra.

Darán razón, Escuela, número 11.

Almoneda

Se hace de varios muebles y una máquina de prensar ropa.

Tambien se vende un carro pequeño para caballería y arreos para ella.

Hospedaje de Saturnino Montoya, junto á la estación del ferrocarril.

Materiales

Adjudicados en la subasta verificada hoy, los de edificaciones hechos en el grupo escolar del Salón á favor de Ceferino Baldajos, este los ofrece con un 20 por 100 de rebaja, al precio de fábrica puestos á la puerta de dicho grupo.

Venta ó arriendo

Se hace de la casa número 2 de la calle de la Plata; para tratar, con su dueño que vive en la misma

Se vende

Una casa, en la calle de los Pastores. número 40, del precio, en la portería del Instituto, darán razón.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022